

## GUÍA EMPRESARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DATOS PERSONALES Y PROPIEDAD INTELECTUAL

### 1. Protección de datos personales

El Ministerio de Minas y Energía actuará como responsable del tratamiento de los datos personales que lleguen a ser tratados en el marco de la Guía Empresarial de Cambio Climático, de conformidad con las políticas de privacidad establecidas en este sentido, y se obtendrá la autorización correspondiente de los titulares y cumplirá con todas las disposiciones previstas en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012". Para más información consultar <https://www.minenergia.gov.co/en/proteccion-de-datos-personales>

### 2. Aceptación de términos y veracidad

Al registrarse las empresas, declaran conocer y aceptar lo dispuesto en los términos y condiciones. De igual forma, las empresas declaran que la información suministrada corresponde a la realidad. El Ministerio de Minas y Energía no se responsabiliza en caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información suministrada por la empresa.

### 3. Cambios en los términos y condiciones

El Ministerio de Minas y Energía podrá en cualquier momento, realizar cambios en los términos y condiciones, todos los ajustes se publicarán en la página web <https://pigccme.minenergia.gov.co/public/home>. Es obligación de las empresas consultar de manera constante la información suministrada en la página web mencionada.